

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, Sergio Pascual Peña, diputado del **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos- En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas **sobre el cambio de trenes Medias Distancias de Andalucía por material obsoleto** dirigidas al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Recientemente, en el servicio ferroviario que cubre la línea de media distancia entre Sevilla y Málaga, han sustituido los trenes de la serie 599, por trenes obsoletos y con serias deficiencias de la serie 598. Este cambio está provocando que la mayoría de los servicios entre Málaga y Sevilla acumulen retrasos e incidencias.

Por otro lado, desde Granada, el comité de empresa de Renfe y ADIF han alertado sobre los planes de la operadora de cambiar los trenes modelos S599 por S598 en el servicio que cubre esta provincia con Almería.

Por todo ello, se pregunta:

1. **¿Cuál son las razones y los motivos del cambio de trenes en los servicios públicos de Media Distancia en Andalucía por maquinaria obsoleta que acumulan cientos de incidencias?**
2. **¿Cuántos retrasos se han producido desde el mes de junio en los trayectos de Media Distancia, entre Sevilla – Málaga y Málaga – Sevilla, realizados con trenes S598?**
3. **¿Son 100% accesibles los trenes S598? ¿Cuenta el personal con la formación suficiente en el manejo de la plataforma de accesibilidad?**
4. **¿Cuántas incidencias registran los baños adaptados y accesibles de los trenes S598 en el servicio entre Sevilla y Málaga?**
5. **¿Cuál es el coste y las pérdidas derivadas por las incidencias y retrasos de los trenes S598 en el servicio de Media Distancia entre Sevilla y Málaga?**
6. **¿Dónde están operando los trenes de la S599 que Renfe ha retirado de Andalucía?**



Madrid, Congreso de los Diputados, a 23 de agosto de 2018

Sergio Pascual Peña
Diputado

C.DIP 99132 23/08/2018 13:57